



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2025-2026

Código del centro:	47003519
Denominación:	CEIP ANTONIO ALLUE MORER
Localidad:	VALLADOLID



Contenido

I)	Introducción	3
II)	Objetivos para el curso.....	4
II.1.	Objetivo específico de mejora de resultados.....	4
II.2.	Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia)	4
II.3.	Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.....	5
II.4.	Objetivos relacionados con propuesta curricular	5
II.5.	Objetivos relacionados con programaciones didácticas	6
II.6.	Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza	6
III)	Modificaciones de los documentos institucionales del centro	7
IV)	Organización general del centro(criterios para la elaboración de grupos y horarios):.....	7
V)	Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.....	10
VI)	Aprobación y difusión de la Programación General Anual.	10
VII)	Relación de documentos que se adjuntan como anexos.....	10



I) Introducción

- Procedimiento para la elaboración de la PGA

El presente documento, estará sujeto a posibles cambios en el día a día del centro

Como en años anteriores, en el CEIP Antonio Allué Morer seguimos trabajando para incrementar el rendimiento académico de nuestros alumnos. Para conseguir esto es necesario un seguimiento diario por parte de todo el claustro del centro atendiendo a sus propuestas. La coordinación entre los maestros se ha realizado desde el primer día poniendo en común tanto las normas de convivencia, como las normas generales de organización del centro, así como los mínimos educativos necesarios para cada curso. Esto les ayudará a desenvolverse tanto en la vida cotidiana como para acceder a la siguiente etapa educativa, ESO, con un buen nivel académico. Por otra parte, la presente programación, tendrá en cuenta la realización de actividades que promuevan el desarrollo y la consecución de los diferentes objetivos ODS, centrándonos en el objetivo 4: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

El trabajo con las familias es esencial para poder conseguir los objetivos anteriormente citados tanto en los aspectos sociales, las normas, etc. así como la responsabilidad que tienen como padres. **Actualmente, el trabajo con las familias se realiza principalmente a través de llamadas telefónicas y de cita previa individual.**

En esta programación se quiere dar a conocer el trabajo que se va a llevar a cabo en el presente curso escolar. Se pretende dar continuidad al trabajo de los cursos anteriores en el centro, dando especial importancia a la lectura, al proyecto de Autonomía de centro y al Proyecto Orquestal In-Crescendo. Durante el presente curso, todo el claustro continuará con la formación en TIC, resolución de conflictos y formación en situaciones de aprendizaje a través de la música.

Esta PGA, es de obligado cumplimiento para todo el personal del centro y estará vinculada a la comunidad educativa del centro.

Ese documento estará a disposición de toda la comunidad educativa a través de la página web del centro.

- Documentos que forman parte de la PGA

Forma parte de la Programación General Anual: el Documento de Organización del Centro (DOC) y el Proyecto Educativo (PEC) y los siguientes planes y proyectos:

- Plan Digital del Centro.
- Reglamento de Régimen interior.
- Programa de actividades de formación permanente del profesorado.



- Plan de lectura de centro.
- Plan de acogida
- Plan de actuación el EOE en el centro (en CEIP).
- Proyecto In-Crescendo

II) Objetivos para el curso

II.1. Objetivo específico de mejora de resultados

- Relación de medidas (planes) específicos que inciden en la mejora de resultados

Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Plan de refuerzo y recuperación	Alumnado con un nivel por debajo del de su curso escolar	Equipo directivo Claustro docente EOEP	Evaluaciones de nivel Consecución de los objetivos de cada curso
Organización de las horas de refuerzo	Alumnado con una necesidad educativa concreta	Equipo directivo Claustro docente	Realización de las horas de refuerzo

II.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia)

Objetivo: Mejora de la puntualidad entre las familias del centro		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Informar a las familias en las diferentes tutorías	Claustro	Revisión de los partes de faltas y retrasos mensuales
Comunicar a las familias de manera escrita, la necesidad de puntualidad en el centro	Equipo directivo y claustro	Revisión de los partes de faltas y retrasos mensuales

Objetivo: Mejora del absentismo escolar		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Informar a las familias en las diferentes tutorías	Claustro	Revisión de los partes de faltas
Comunicar a las familias de manera escrita, la necesidad de acudir al centro	Equipo directivo y claustro	Revisión de los partes de faltas



II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.

Objetivo: Cambio o sustitución de persianas y ventanas viejas		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Completar el cambio de persianas de todas las aulas y despachos que se inició el curso 24-25	Equipo directivo y ayuntamiento de Valladolid	Revisión del cambio de ventanas y persianas

Objetivo: Cambio de espacio para el equipo de cambio de conducta		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Uso del espacio dedicado a este equipo	Dirección provincial de educación	Seguimiento del cambio de sede para el equipo de cambio de conducta

II.4. Objetivos relacionados con propuesta curricular

Objetivo: Mejorar el absentismo del alumnado para el cumplimiento de la propuesta curricular		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Informar a las familias sobre la necesidad de que los alumnos acudan al centro escolar	Equipo directivo y claustro de profesores	Revisión de los partes de faltas y resultados académicos

Objetivo: Analizar las evaluaciones iniciales y seguimiento de los planes de refuerzo		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Realizar y analizar las evaluaciones iniciales	Tutores	Volcar los datos de dichas evaluaciones en las plantillas dadas por el centro
Llevar a cabo y realizar un seguimiento de los planes de refuerzo durante el curso escolar	Tutores	Seguimiento y evolución de los resultados académicos

Objetivo: Dosificar y concretizar las actividades complementarias anuales para facilitar el cumplimiento de la propuesta curricular		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Reducir y organizar desde principio de curso las actividades complementarias por	Equipo directivo	Reuniones de valoración y organización de las actividades



trimestres, para facilitar el cumplimiento de la propuesta curricular	Claustro docente	complementarias
---	------------------	-----------------

Objetivo: Desarrollar el proyecto In-Crescendo de manera óptima y organizado		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Introducir procedimientos educativos dentro de las diferentes áreas de clase	Equipo directivo Claustro docente	Reuniones de valoración y organización de las actividades y sesiones del proyecto
Respetar en la medida de lo posible la organización de las sesiones del proyecto en colaboración con el Área Socioeducativa del Auditorio Miguel Delibes	Equipo directivo Coordinadores del proyecto Coordinador del auditorio Claustro docente	Cumplimiento de las sesiones establecidas. Reuniones y valoración por parte de los coordinadores, maestros y profesores de instrumento

II.5. Objetivos relacionados con programaciones didácticas

Objetivo: Creación de programaciones adaptadas a la realidad de cada grupo		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Realización de programaciones que tengan en cuenta la particularidad e idiosincrasia de cada aula, siendo flexibles y adaptándose al desarrollo del curso escolar	Equipo directivo Claustro docente	Evaluación y revisión de las programaciones al finalizar cada trimestre.

II.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza

Objetivo: Conseguir una mayor implicación de las familias del centro		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Se insistirá en la importancia de la comunicación entre el tutor y familias, por diferentes medios (teléfono, videollamadas, tutorías individuales o agendas)	Equipo directivo Claustro docente	Valoración trimestral de la comunicación con las familias (recepción de documentación, circulares y asistencia a reuniones)
Realización de actividades que involucren a las familias del centro sin que tengan que realizarlo de manera presencial	Equipo directivo Claustro docente	Valoración y recuento de la participación en las diferentes actividades propuestas



Incrementar la información sobre las funciones del AMPA	Equipo directivo Claustro docente	Recuento de familias en el AMPA y del número de actividades realizadas y planteadas desde el mismo
---	--	--

Objetivo: Investigar y desarrollar aprendizajes motivadores a través de actividades musicales		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Formación en diferentes metodologías: Aprendizaje basado en proyectos (ABP) y ámbitos de aprendizaje basados en actividades de naturaleza musical	Equipo directivo Claustro docente	Formación del claustro en las metodologías propuestas Desarrollo de las diferentes propuestas metodológicas con los alumnos del centro.

III) Modificaciones de los documentos institucionales del centro

Documento	Fecha de última actualización	Observaciones
Proyecto educativo	Curso 23/24	
Plan de convivencia	Curso 23/24	
RRI	Curso 24/25	Debido a la velocidad con la que las TICS y redes sociales avanzan, es probable que se modifique en dicho ámbito a lo largo del curso
Propuesta curricular	Curso 22/23	
Plan de igualdad	Curso 23/24	
Plan de acogida	Curso 24/25	
Proyecto TIC	Curso 25/26	

IV) Organización general del centro (criterios para la elaboración de grupos y horarios):

- Criterios para la organización de grupos:

La organización de los grupos se ha realizado tras llegar a consensos del equipo docente, teniendo en cuenta la mejor agrupación posible, pensando en todo momento en la buena convivencia y necesidades de cada clase.

Así mismo, la organización de espacios ha sido pensada para que alumnos con edades similares compartan los mismos espacios, quedando la siguiente organización:

Planta baja:



-Aulas de infantil, gimnasio-comedor, sala de informática-madrugadores-Islámica

Primera planta:

-Zona este:

- Baños de primaria
- Aulas de 3ºA, 3ºB, 4ºA, 4ºB, 5ºA, 6ºA, 6ºB aula de almacén, bilingüismo y educación compensatoria de estos grupos.

-Zona central:

- Aula de Compensatoria, salas de AL, aulas de PT, almacén de materiales, sala de plastificadora, sala de documentos oficiales, almacén múltiple. Aula de católica.

-Zona oeste:

- Aulas de 1ºA, 1ºB, 2ºA, 2ºB
- Biblioteca de préstamos y biblioteca de consulta
- Sala de apoyos

-Zona norte:

- Sala de profesores
- Dirección/ Secretaría/ Jefatura de estudios

Planta Intermedia:

- Almacén de instrumentos
- Salón de actos
- Laboratorio
- Clase de música

- Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado:

Los horarios se han confeccionado intentando generar el mínimo movimiento entre clases. Hemos intentado que los maestros de cada ciclo den las asignaturas de las clases de su mismo ciclo.

Para la realización de los horarios, se han introducido sesiones de lengua y matemáticas todos los días, así como tiempo de lectura.

En todo momento se ha intentado que los tutores imparten las asignaturas instrumentales a primera hora de la mañana, de forma que su aprovechamiento sea mayor, ya que los alumnos a estas horas están más receptivos y descansados. **Esta organización se ha conseguido en mayor medida en los cursos de 1º y 2º de primaria.** Ha sido más complicado llevarlo a cabo en el resto de los niveles, debido a que la mayor parte de los tutores, también son especialistas y esto dificulta su organización. Se ha plasmado que todos los días haya media hora dedicada a la lectura en cada clase. En el caso de educación física y educación musical, se ha intentado que los especialistas no coincidan en el mismo horario, para evitar compartir los espacios a la hora de llevar a cabo su asignatura.



- Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado:

Para la realización de los horarios de los maestros se ha tenido en cuenta lo siguiente:

- Los tutores tienen clase con su tutoría la 1^a sesión el mayor número de días posible
- Todas las clases tienen un mínimo de 30 minutos diario dedicados a la lectura
- Se ha intentado la organización de los horarios de los especialistas en sus propios ciclos

- Criterios metodológicos fundamentales del equipo docente para el desarrollo de la práctica educativa

El contexto educativo de nuestro centro presenta características que requieren una atención educativa específica y reforzada. De forma general, el alumnado procede de entornos socioeconómicos desfavorecidos, en los cuales no siempre se dispone de los recursos, la estabilidad ni la implicación familiar necesarios para apoyar adecuadamente el proceso de aprendizaje.

En el caso concreto del alumnado de **Educación Primaria**, esta situación se agrava, ya que se encuentran en una etapa clave de adquisición de las competencias básicas que serán la base de su desarrollo académico posterior. A ello se suma la posible existencia de **niveles muy diversos dentro del aula**, con niños y niñas que presentan diferentes ritmos madurativos, grados de autonomía, dominio del lenguaje y habilidades lógico-matemáticas.

Además, gran parte de este alumnado **no recibe estimulación externa en el hogar**, lo que repercute directamente en su desarrollo cognitivo, lingüístico y social. La falta de experiencias enriquecedoras fuera del ámbito escolar limita su vocabulario, su capacidad de razonamiento y su curiosidad por el aprendizaje, dificultando su progreso en áreas fundamentales como **Lengua Castellana, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales**.

Ante esta realidad, se hace imprescindible la implantación de un **refuerzo educativo** que permita atender de forma más individualizada las necesidades del alumnado. Dicho refuerzo debe centrarse en:

- **Lengua Castellana**, para fortalecer la comprensión y expresión oral y escrita, imprescindibles para acceder al resto de aprendizajes.
- **Matemáticas**, para afianzar el razonamiento lógico, el cálculo y la resolución de problemas cotidianos.
- **Ciencias Naturales y Sociales**, para favorecer la comprensión del entorno, la adquisición de hábitos saludables y el desarrollo de una conciencia ciudadana.

El refuerzo educativo no solo contribuirá a mejorar el rendimiento académico, sino también a **incrementar la motivación, la autoestima y la inclusión** del alumnado, reduciendo así el riesgo de fracaso escolar desde las primeras etapas. En definitiva, se trata de una medida necesaria y urgente para garantizar la **igualdad de oportunidades y el derecho a una educación de calidad** para todos los niños y niñas del centro.



En definitiva, este refuerzo no debe entenderse únicamente como una medida de compensación, sino como una **estrategia pedagógica de equidad** que garantiza que todos los niños y niñas, independientemente de su entorno familiar o social, tengan la oportunidad de alcanzar los objetivos establecidos para su nivel.

V) Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.

La PGA, al igual que el centro escolar, es un ente vivo que cambia y progresiona a lo largo del curso escolar. Las actividades, proyectos y objetivos marcados en ella, serán evaluados y mejorados en consonancia con el devenir del curso escolar. Esto se realizará en gran medida con las reuniones y claustros.

Además, cada evaluación trimestral, será un buen momento para poner en claro, la evolución educativa. Las evaluaciones se realizarán en las siguientes fechas:

- 1^a Evaluación: 9-10-11 y 15 de diciembre
- 2^a Evaluación: 9-10-16 y 17 de marzo
- 3^a Evaluación: 25 de junio

Finalmente, la memoria será un documento en el que se vea reflejado la consecución de lo propuesto en la PGA del centro.

VI) Aprobación y difusión de la Programación General Anual.

- Fecha en la que ha sido aprobada la PGA por el Consejo Escolar del Centro:

Jueves 29 de octubre de 2025

- Procedimiento por el que la PGA se pondrá a disposición de la comunidad educativa del centro para su consulta:

La PGA se subirá a la página web del centro educativo en el apartado “Conoce tu centro/ Documentos oficiales”.

El documento estará impreso y a disposición de la comunidad educativa en el centro escolar

VII) Relación de documentos que se adjuntan como anexos

- Plan Digital del Centro.
- Reglamento de Régimen interior (actualmente en modificación).
- Programa de actividades de formación permanente del profesorado.
- Plan de lectura de centro.
- Plan de acogida
- Plan de actuación el EOEP en el centro (en CEIP).



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

En Valladolid a 30 de octubre de 2025

LA DIRECTORA



Fdo. M^a del Henar Rubio Frutos